

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Universitario «Virgen del Rocío», a las 11,00 horas del viernes de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 19 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1362/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DEL ROCIO»

Datos del expediente: C.P. 6/95. Suministro de material fungible: Compresas, Pañales, Biberones y otros con destino al Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de setenta y un millones doscientas ochenta mil quinientas pesetas (71.280.500 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Virgen del Rocío», Gestión de Recursos; Adquisiciones, Avda. Manuel Siurot, s/n. Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen del Rocío», antes de las 13,00 horas del día 10 de julio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Universitario «Virgen del Rocío», a las 11,00 horas del viernes de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 19 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 22 de mayo de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia a concurso la contratación de los honorarios de redacción de proyecto. (PD. 1366/95).

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, modificado por Real Decreto 591/1986, de 10 de febrero, ha resuelto anunciar a concurso Público los Honorarios de Redacción de Proyecto, que se indican:

Benahadux: Construcción de un IES de 12 uds. completo (8+4).

Presupuesto máximo de licitación: 9.354.240 ptas.

Santa M.º del Aguila: Construcción de un IES de 12 uds. completo (8+4).

Presupuesto máximo de licitación: 9.354.240 ptas.

Rioja: Construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria (3+6) de apoyo.

Presupuesto máximo de licitación: 4.981.504 ptas.

La Contratación de los Honorarios de Redacción de Proyecto objeto de este Concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que, junto con los de Prescripciones Técnicas, se encuentran de manifiesto en esta Delegación Provincial (Sección de Planificación y Contratación) de 9 a 13 horas.

Los licitadores presentarán en mano dos sobres A y B, en el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, dentro del plazo señalado en el anuncio.

El licitador también podrá enviar los sobres a que se refiere el párrafo anterior por correo, dentro del plazo de admisión expresado en el anuncio y ajustándose a lo que se determina en el punto 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el vigésimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del Concurso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en las dependencias de esta Delegación Provincial.

El importe de este anuncio será por cuenta del Adjudicatario.

Almería, 22 de mayo de 1995.- El Delegado, Diego Ecija Salto.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1994, de la Biblioteca de Andalucía, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la Adjudicación Definitiva de los Contratos de Asistencia Técnica, realizada mediante Adjudicación Directa, que a continuación se relaciona:

Expediente: BA4A001.18AT.

Título: Limpieza Edificio Biblioteca de Andalucía.

Adjudicatario: Limpiezas «Genil, S.A.».

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones quinientas cincuenta y dos mil seiscientos noventa y siete pesetas (9.552.697 ptas.).

Expediente: BA4A002.18AT.

Título: Vigilancia y Seguridad Biblioteca de Andalucía.

Adjudicatario: Vigilancia «Barcegar, S.L.»

Presupuesto de adjudicación: Seis millones novecientos setenta mil seiscientos setenta y dos pesetas (6.970.672 ptas.).

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Granada, 30 de diciembre de 1994.- El Director, Juan José Fuentes Romero.

RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la contratación directa de expediente de asistencia técnica. (PD. 1354/95).

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia

HE RESUELTO

Invitar a cuantas Empresas estén interesadas a que presenten ofertas a la adjudicación por contratación directa del siguiente contrato:

Expediente: BC5A001.04AT.

Título: Conservación y restauración Retablo Mayor Iglesia Parroquial Vera. Almería (2.º Fase).

Presupuesto: 2.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Tres meses y medio a partir de la firma del contrato.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales (Departamento de Bienes Muebles) c/ Levías, núm. 27 41071 Sevilla, y en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Almería, c/ Hermanos Machado, 4 de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del vigésimo quinto día natural a partir de la publicación de este anuncio, debiendo efectuarse en el Registro de la Consejería de Cultura, sito en c/ San José núm. 13. 41071 Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre de documentación administrativa deberá incorporar todos los documentos que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige para la licitación.

El sobre de la Proposición Económica aportará ésta, conforme al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares no debiendo incluir ningún presupuesto desglosado de la oferta.

El importe de este anuncio, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1995.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

RESOLUCION de 8 de mayo de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la contratación directa de expediente de obra. (PD. 1355/95).

Siendo necesaria la contratación del expediente de obras he resuelto invitar a cuantas Empresas estén interesadas a que presenten ofertas a la adjudicación por contratación directa del siguiente contrato:

Expediente: BC4A003.41PC.

Título: Restauración de la Iglesia de San Bartolomé. Segunda Fase.

Presupuesto: 83.698.059 incluido IVA.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Clasificación requerida: .K.7.d.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico, calle Levías, 27 Sevilla (D.P. 41071), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del vigésimo quinto día natural a partir de la publicación de este anuncio, debiendo efectuarse en el Registro de la Consejería de Cultura, sito en c/ San José núm. 13. 41071 Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre de documentación administrativa deberá incorporar todos los documentos que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige para la licitación, incluso la acreditación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.

El sobre de la Proposición Económica aportará ésta, conforme al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares no debiendo incluir ningún presupuesto desglosado de la oferta.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de mayo de 1995.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación directa de expedientes de asistencia técnica. (PD. 1356/95).

Siendo necesaria la contratación de los expedientes de Asistencia Técnica, he resuelto invitar a cuantas empresas estén interesadas a que presenten ofertas a la adjudicación por contratación directa de los siguientes contratos:

Expediente: AL5A010.04.AT.

Título: Limpieza de la Biblioteca Pública «Fco. Villaespesa» de Almería.

Presupuesto: 3.625.900 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Expediente: AL5D006.04.AT.

Título: Limpieza Centro de Actividades Náuticas. Almería.

Presupuesto: 1.400.000 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Expediente: AL5J008.04.AT.

Título: Limpieza Casas Juventud en Huécija y Vélez-Blanco.

Presupuesto: 420.000 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica de la Delegación de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.